



DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT: AUTORIZASE 1 DIA DE PERMISO ADMINISTRATIVO CON GOCE

LA HIGUERA,

12 ABR 2013

VISTOS:

Lo dispuesto en el Párrafo 2°, Artículo 18°, inciso 1° de la Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, la solicitud presentada por el interesado, la Resolución N° 520 de 1996 de la Contraloría General de la República y en uso de las atribuciones que me confiere la ley:

CONSIDERANDO

La solicitud presentada por la interesada

DECRETO EXENTO N° 01209

AUTORIZASE, hacer uso de 1 (un) día hábil de permiso administrativo, con goce de remuneraciones a la Sra. **EDITH ELIANA GONZALEZ MOLINA**, Auxiliar de Enfermería -Centro de Salud de La Higuera, categoría "D", desde el **10.04.2013** al **10.04.2013** ambas fechas inclusive.

Anótese, comuníquese a quienes corresponda y archívese.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA
CARLOS FLORES GONZÁLEZ
ALCALDE
ALCALDE(S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA
MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- 1.- Interesado (a)
 - 2.- Correlativo Depto. de Salud
 - 3.- Carpeta Personal
 - 4.- Secretaría Municipal
 - 5.- Archivar n° 293 09-04-2013
- CFG/MPB/SOV/ycc